



**Financiado por
la Unión Europea**



**Términos de referencia elaboración línea de base
Proyecto:**

PACTOS - Participación Activa y Colaboración Territorial para la Sostenibilidad

Europe Aid/182461/DD/ACT/BO



Tabla de contenido

<i>I.- RESUMEN DEL PROYECTO</i>	<i>1</i>
<i>II.- OBJETIVOS DE LA LINEA DE BASE</i>	<i>4</i>
2.1 Objetivo principal.....	4
2.2 Objetivos específicos de la Línea de Base	4
<i>III.- METODOLOGÍA</i>	<i>4</i>
<i>IV.- PRODUCTOS</i>	<i>5</i>
<i>V.- TIEMPO DE LA CONSULTORÍA</i>	<i>6</i>
5.1 El equipo consultor deberá detallar el Plan de Trabajo para la elaboración de la línea de base, teniendo 30 días calendario de plazo para la entrega de los productos de la consultoría, siendo tentativo el siguiente cronograma de ejecución:.....	6
5.2 PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO	6
<i>VI.-PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR</i>	<i>6</i>
<i>VII.- FECHAS Y REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....</i>	<i>7</i>
Anexos	8
Anexo 1: Matriz de EFECTOS con IOV a ser actualizado en función a la LB	8
Anexo 2: Matriz de seguimiento y monitoreo de IOV	11
Anexo 3: Propuesta de esquema del informe final de línea de base	13
Anexo 4.- Matriz del proyecto aprobado.....	14



I.- RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto “**PACTOS - Participación Activa y Colaboración Territorial para la Sostenibilidad**” de 36 meses de duración, se ejecuta en el área de cobertura del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA Bolivia, específicamente en sus oficinas regionales Cochabamba y Cordillera; y la Oficina nacional, se encarga de la difusión de los resultados del proyecto y de la incidencia política a nivel nacional. Las 2 zonas de actuación son las siguientes:

Zona valles (Quechua), a cargo de la Oficina regional **CIPCA Cochabamba**

- La acción abarca a 6 OIOC mixtas y de mujeres: en el municipio de Pojo, la Central Sindical Regional Única de Trabajadores Campesinos de Pojo y la Central de Mujeres Campesinas Originarias de Pojo – Bartolina Sisa, que representan a 15 subcentrales y 70 sindicatos agrarios; en el municipio de Independencia, la Central Sindical Única de Trabajadores Originarios Capital Independencia Provincia Ayopaya y la Central Sindical de Mujeres Campesinas de Independencia – Bartolina Sisa, representando a 8 subcentrales y 36 sindicatos agrarios; en el Territorio Indígena Originario Campesino de Sanipaya, la Subcentral Originaria de Sanipaya José Tambor Vargas y la Subcentral Originaria de Mujeres de Sanipaya, representando a 3 sindicatos originarios. También se involucran 5 OSC locales: Comité Cívico de Pojo, Comité Cívico de Independencia, Cooperativa Minera Kami, Asociación de Productores de Leche de Independencia y Asociación de Productores Frutícolas de Independencia; y 2 organizaciones juveniles: Jóvenes Originarios de la Provincia Ayopaya (JOPA) y Jóvenes de los sindicatos de Pojo. Las autoridades locales destinatarias incluyen a los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) de Pojo e Independencia.

Zona del Chacho (Guaraní), a cargo de la Oficina regional **CIPCA Cordillera**

- Organizaciones Indígenas Originarias Campesinas (OIOC): Capitanía Zonal Charagua Norte, Capitanía Zonal Parapitiguasu, Capitanía Zonal Alto Isoso, Capitanía Zonal Kaaguasu, Capitanía Zonal Gran Kaipependi Karovaicho, Capitanía Zonal Santa Rosa, Capitanía Zonal Huacaya y Subcentralía de Campesinos del Distrito 2 Huacaya; 7 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC): Asociación de Apicultores Algarrobal, Asociación de Regantes Zona Santa Rosa, Asociaciones de Ganaderos, Asociación de Apicultores EIRENDA, OTBs de Charagua Iyambae, OTBs de Kereimba Iyambae y OTBs del Territorio Indígena Originario Campesino Guaraní Chaqueño de Huacaya; 3 organizaciones juveniles rurales: Jóvenes de la Movilización, Agrupación en Defensa del Río Parapetí y Red Trinacional del Chaco Americano; y 3 grupos de mujeres rurales: Grupo de Artesanas Guaraní de Huacaya, Artesanas de Isoso y Transformadoras de Derivados de la Colmena de Parapitiguasu. Además, se incluyen autoridades locales de 3 Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Campesinos (GAIOC): Charagua Iyambae, Kereimba Iyambae y Huacaya. Estas organizaciones constituyen la base social, productiva y política de los territorios indígenas del Chaco.

La acción también involucra a las secretarías técnicas de 3 Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD) de Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz.



Los beneficiarios finales son las cinco Entidades Territoriales Autónomas mencionadas, que abarcan una población total de 90.534 habitantes, de los cuales 56.977 personas residen en territorios indígenas autónomos y 33.557 en los municipios de Pojo e Independencia, todos caracterizados por condiciones estructurales de pobreza (83,2% con necesidades básicas insatisfechas), alta vulnerabilidad alimentaria y exposición al cambio climático.

La acción ha sido diseñada con base en procesos participativos desarrollados durante los últimos dos años, impulsados por CIPCA, Enraíza Derechos y Broederlijk Delen, a través de talleres multiactor, encuentros territoriales, cumbres de mujeres, juventudes y espacios de consulta comunitaria. En estos procesos se identificaron diversos grupos de partes interesadas y sus principales necesidades, roles e intereses frente a la propuesta: 1) Líderes y lideresas de Organizaciones Indígenas Originarias Campesinas (OIOC) que han expresado su disposición a fortalecer sus sistemas de planificación, autogobierno y participación comunitaria. Reafirman su interés en consolidar agendas estratégicas territoriales, mejorar su capacidad de gestión institucional y participar en la toma de decisiones desde un enfoque de derechos y equidad. 2) Autoridades de los Gobiernos Autónomos Indígenas Originario Campesinos (GAIOC) y Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), que han mostrado un compromiso con la planificación territorial participativa, así como interés en mejorar sus capacidades en gestión pública, articulación interinstitucional y uso de herramientas digitales para fortalecer los procesos de rendición de cuentas y transparencia. 3) Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), que han manifestado su intención de fortalecer sus roles como actores clave en la participación ciudadana, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo productivo local. Reconocen la necesidad de una mayor inclusión en los espacios de planificación territorial y en la formulación de políticas públicas. 4) Liderazgos juveniles, que mostraron una alta motivación por participar en los procesos comunales y políticos, especialmente mediante el uso de tecnologías digitales y la capacitación en democracia intercultural, sostenibilidad ambiental y modelos productivos innovadores. Destacaron su interés por acceder a espacios de decisión donde sus voces puedan incidir con autonomía. 5) Grupos de mujeres, que reafirmaron su liderazgo en temas como la transición ecológica, gestión del agua, producción sostenible y soberanía alimentaria, y manifestaron su voluntad de participar en la elaboración de propuestas de política pública local. También identificaron la necesidad de superar barreras estructurales y culturales que limitan su participación efectiva. 6) Secretarías técnicas de los Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD), que reconocen la importancia de fortalecer los vínculos intergubernamentales con GAIOC y GAM, mejorar el uso de información post-censal para la toma de decisiones, e integrar la perspectiva territorial en las políticas departamentales.

Tiene como **Objetivo General** Fortalecer la gobernanza ambiental y la gestión territorial mediante la consolidación de procesos inclusivos auto gestionables y sostenibles para el desarrollo local integral basado en derechos, sostenibilidad ambiental, equidad de género y generacional y cohesión social, entre gobiernos departamentales, gobiernos municipales (GAM) y gobiernos autónomos Indígenas Originario Campesinos (GAIOC) de los Valles Interandinos y Chaco boliviano.

Donde los IO son:

IO1. Número de Gobiernos subnacionales mejoran sus criterios de sostenibilidad ambiental, equidad de género/generacional y participación en sus instrumentos de planificación territorial. 8

IO2. Número de PTDI/PGTC/Políticas o normativas aprobadas que institucionalizan prácticas de gobernanza ambiental y gestión territorial, con enfoque de derechos. 8



IO3. Número de Espacios multiactor consolidados institucionalmente que promueven la participación de mujeres, jóvenes y OSC, en el seguimiento y evaluación de políticas públicas territoriales, con enfoque de sostenibilidad y equidad. 4

Efecto 1

Fortalecer las capacidades de GAIOC, GAM y Organizaciones de Sociedad Civil para la construcción e implementación de políticas públicas y su articulación para promover un desarrollo territorial sostenible e inclusivo.

Producto 1.1. Espacios de acuerdo entre actores de la sociedad civil establecidos para evaluar el estado actual de los PTDI y PGTC, con la participación de actores locales y comunidades.

Producto 1.2. Normativas internas y herramientas técnicas diseñadas para consolidar procesos de participación y control social utilizadas por actores territoriales en los gobiernos locales.

Efecto 2

Fortalecer los espacios de diálogo y de colaboración entre comunidades, autoridades locales, regionales y nacionales, priorizando la rendición de cuentas y la gestión territorial adaptada a las realidades post-censales.

Producto 2.1. Espacios interinstitucionales inclusivos establecidos para el trabajo de diseño, operacionalización e implementación de políticas públicas.

Producto 2.2. Herramientas digitales implementadas para fomentar la participación pública en procesos presupuestarios, de control social y planificación territorial.

Efecto 3

Promover la participación integral de la sociedad civil, con énfasis en mujeres y jóvenes, impulsando el control social y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Producto 3.1. Espacios de participación y control social liderados por jóvenes y actores comunitarios orientados al manejo integral de recursos naturales (agua) en zonas áridas.

Producto 3.2. Herramientas digitales e innovaciones tecnológicas desarrolladas e implementadas para fomentar la participación social, principalmente de la juventud, en procesos de planificación y control social territorial.

Producto 3.3. Sociedad civil a nivel nacional recibe información basada en análisis realizados a partir de los resultados censales.

La lógica general de intervención del proyecto, está orientada a contribuir al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la gestión territorial inclusiva y sostenible en los Valles Interandinos y el Chaco boliviano. Para lograr este impacto general, la acción se organiza en torno a tres efectos intermedios complementarios: fortalecer capacidades institucionales locales en la formulación e implementación participativa de políticas públicas (efecto 1), consolidar espacios multiactor de diálogo y rendición de cuentas para una gestión territorial informada y efectiva (efecto 2), e incrementar la participación efectiva de mujeres y jóvenes en la gobernanza territorial y ambiental (efecto 3). Estos efectos se complementan hacia un modelo de gobernanza territorial inclusiva, sostenible y basada en derechos, que permitirá a mediano plazo fortalecer la cohesión social y la resiliencia de los territorios ante la crisis ambiental y climática.

Con el propósito de que los equipos postulantes tengan mayor detalle respecto a la lógica de intervención, en el Anexo 1 se presenta el marco lógico y la matriz de actividad del proyecto.



II.- OBJETIVOS DE LA LINEA DE BASE

2.1 Objetivo principal

Identificar la línea de partida al inicio de la ejecución del proyecto y construir un instrumento de medición que permita relevar los datos de partida (línea base) a través de datos técnicos, confiables, representativos y pertinentes, que facilite monitorear, evaluar y medir los avances en los indicadores de impacto, efectos y productos, buscando garantizar la ejecución eficiente del proyecto.

2.2 Objetivos específicos de la Línea de Base

- Identificar y operacionalizar indicadores clave objetivamente verificables (IOV) que caracterizan e informan sobre la situación que se pretende transformar.
- Describir las metodologías de medición y obtención de datos por indicador y las fuentes de verificación.
- Implementar un sistema e instrumentos de medición, seguimiento y evaluación de los efectos generados por las acciones el proyecto.

III.- METODOLOGÍA

El Estudio de Línea de Base (ELB) se realiza con la finalidad de describir la situación inicial de las condiciones materiales, sociales y políticas de la población objetivo del proyecto; así como del contexto pertinente. Esta información podrá compararse con mediciones posteriores y de esta manera evaluar objetivamente la magnitud de los efectos logrados en virtud de la implementación del proyecto. Por lo tanto, un ELB es una forma de investigación dirigida a obtener los referentes básicos de evaluación del proyecto, y al mismo tiempo, un instrumento esencial para mejorar la gestión del conocimiento y toma de decisiones.

Las fases del ELB serán las siguientes:

1. Selección de variables e indicadores del proyecto

- Revisión de los IOV de la matriz.
- Identificación de las variables relacionadas con los objetivos de la intervención.
- Definición conceptual de las variables, con la señalización exacta de la unidad de medida.
- Establecimiento de las categorías de valores que tomará la medición de las variables, con la indicación exacta de la escala de medición que será utilizada para el procesamiento de la información.
- Procedimiento para recopilar los datos desde las unidades de análisis.
- Indicadores o medidas de resumen de los datos recopilados

2. Diseño de Instrumentos

En esta etapa se definen los Instrumentos de recolección de información y validación previa a su aplicación. Para este caso específico, se considera el uso de técnicas mixtas que permitan



determinar datos cualitativos y cuantitativos. Se tiene previsto la aplicación de cuestionarios dirigidos para temas técnicos y grupos focales para aspectos cualitativos.

3. Levantamiento de Información

En esta etapa, se efectúa la aplicación de las técnicas seleccionadas en las que el equipo consultor, recoge la información in situ. Con la pertinencia y calidad descritas en los métodos a utilizar.

4. Procesamiento de datos

Terminada la etapa de levantamiento de información se procede a la elaboración de la base de datos de los insumos recolectados en campo, empleando los instrumentos definidos para esta etapa.

5. Análisis de la información

Con los resultados obtenidos, se procede a organizar la información sobre la base de los indicadores planteados en el marco lógico.

6. Informe Preliminar y discusión de resultados con responsable de proyecto

Redacción, socialización y ajuste de los resultados entre los socios de la ejecución del proyecto.

7. Conclusiones y recomendaciones

Concertación de las conclusiones y recomendaciones pertinentes del proyecto.

8. Informe final de la Línea de Base

Presentación del documento.

IV.- PRODUCTOS

Se deben considerar 2 productos:

- Producto 1: Plan de trabajo que incluya el diseño de instrumentos para el levantamiento de la información y cronograma de trabajo de campo, aprobado por el equipo de seguimiento a la consultoría.
- Producto 2: Informe final de la Línea Base, que incluya un sistema e instrumentos de medición, seguimiento y evaluación de indicadores del proyecto, además de anexos generados durante la elaboración de la LBP.



V.- PRESUPUESTO Y TIEMPO DE LA CONSULTORÍA

5.1 El equipo consultor deberá detallar el Plan de Trabajo para la elaboración de la línea de base, teniendo 40 días calendario de plazo para la entrega de los productos de la consultoría, siendo tentativo el siguiente cronograma de ejecución:

ACTIVIDAD	S1	S2	S3	S4
Revisión y aprobación del diseño metodológico de la línea de base				
Definición de los Instrumentos de recolección de información y validación de los instrumentos				
Levantamiento de información en terreno en el ámbito del proyecto				
Procesamiento de datos				
Análisis de la información				
Informe Preliminar y discusión de resultados con responsable de proyecto				
Elaboración de conclusiones y recomendaciones				
Informe final de la Línea de Base				

5.2 PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

Elaborar la propuesta económica detallando los ítems del gasto.

El presupuesto asignado para el estudio es de Bs. 26.820 (Veintiséis mil ochocientos veinte 00/100 bolivianos) Que incluye impuestos de Ley y aportes Gestora Pública.

La forma de pago es:

- 30% después de la aprobación del producto 1.
- 70% después de la aprobación del producto 2.

El profesional debe presentar su NIT y factura por el servicio realizado.

VI.-PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

Formación académica

- Licenciatura en ciencias económicas, sociales o políticas.
- Estudios de posgrado en evaluación de proyectos, cooperación al desarrollo, investigación social.

Experiencia General

- Experiencia acreditada en elaboración de líneas base y evaluación de proyectos de Cooperación al Desarrollo
- Independencia del equipo consultor frente al objeto de la Línea de Base



**Financiado por
la Unión Europea**



Experiencia Especifica

- Experiencia en evaluación de proyectos de cooperación financiados por la Unión Europea.
- Experiencia demostrable en levantamiento de Línea de Base.
- Experiencia en implementación de proyectos de cooperación al desarrollo relacionados con la gobernanza democrática, participación y control social, gestión de recursos naturales y desarrollo rural.

VII.- FECHAS Y REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Los interesados deberán APLICAR su propuesta hasta el día lunes 19 de octubre del año 2026, hasta horas 23:59, <https://cipca.org.bo/trabaja-con-nosotros/consultorias> o al correo electrónico: cochabamba@cipca.org.bo con copia a heber.araujo@cipca.org.bo adjuntando los siguientes documentos en formato PDF:

1. Una carta de postulación para realizar la consultoría (1página).
2. Hoja de Vida del consultor (máximo 3 páginas), mencionando la experiencia general y específica no documentada.
3. Propuesta técnica y económica (máximo 8 páginas)

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El profesional se compromete a guardar absoluta confidencialidad sobre la información de los resultados y cualquier otra información complementaria.

El producto final pasa a propiedad de la ONG Centro Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA, la misma que tendrá los derechos exclusivos para publicar o difundir los productos y resultados que se originen como producto de la presente consultoría.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La contraparte para el seguimiento de la consultoría por productos estará a cargo del equipo técnico de los proyectos PACTOS y Enraíza Derechos de CIPCA Cochabamba.

Cochabamba, 12 de octubre de 2026



Anexos

Anexo 1: Matriz de EFECTOS con IOV a ser actualizado en función a la LB

	<i>LÓGICA DE INTERVENCIÓN</i>	<i>INDICADORES</i>	Colectivo / Agente	Levantamiento de la LdB Herramientas y métodos de calculo	LdB	Meta
OG	OG.- Fortalecer la gobernanza ambiental y la gestión territorial mediante la consolidación de procesos inclusivos auto gestionables y sostenibles para el desarrollo local integral basado en derechos, sostenibilidad ambiental, equidad de género y generacional y cohesión social, entre gobiernos departamentales, gobiernos municipales (GAM) y gobiernos autónomos Indígenas Originario Campesinos (GAIOC) de los Valles Interandinos y Chaco boliviano	IO1.Número de Gobiernos subnacionales mejoran sus criterios de sostenibilidad ambiental, equidad de género/generacional y participación en sus instrumentos de planificación territorial. 8 IO2. Número de PTDI/PGTC/Políticas o normativas aprobadas que institucionalizan prácticas de gobernanza ambiental y gestión territorial, con enfoque de derechos. 8 IO3. Número de Espacios multiactor consolidados institucionalmente que promueven la participación de mujeres, jóvenes y OSC, en el seguimiento y evaluación de políticas públicas territoriales, con enfoque de sostenibilidad y equidad. 4				
E1	Efecto 1: Fortalecer las capacidades de GAIOC, GAM y Organizaciones de sociedad civil para la construcción e	1.1 – <u>Indicador 1 del efecto 1:</u> Número de GAM/GAIOC/OIOC que implementan sus instrumentos de planificación (PGTC, PTDI, Planes de Vida) actualizados de manera				



	<i>LÓGICA DE INTERVENCIÓN</i>	<i>INDICADORES</i>	Colectivo / Agente	Levantamiento de la LdB Herramientas y métodos de calculo	LdB	Meta
	implementación de políticas públicas y su articulación para promover un desarrollo territorial sostenible e inclusivo	participativa, con información post-censal y enfoque de derechos.				
		1.2 – <u>Indicador 2 del efecto 1</u> : N° de autoridades y líderes/as de GAIOC, GAM y OSC que aplican enfoques y herramientas de planificación estratégica en al menos 4 espacios de planificación territorial y 4 espacios de control social, en el proceso de implementación y seguimiento de políticas públicas.				
		1.3 – <u>Indicador 3 del efecto 1</u> : N° GAIOC y GAM que institucionalizan mecanismos de monitoreo y control social con participación activa de mujeres, jóvenes y OSC.				
E2	Efecto 2: Fortalecer los espacios de diálogo y de colaboración entre comunidades, autoridades locales, regionales y nacionales, priorizando la rendición de cuentas y la gestión territorial adaptada a las realidades post-censales	2.1 – <u>Indicador del efecto 2</u> : N° de espacios territoriales (GAIOC, GAM, GAD) de seguimiento y planificación que realizan análisis de la eficiencia y efectividad de las políticas públicas, con participación de mujeres y jóvenes.				
		2.2 – <u>Indicador del efecto 2</u> : N° de procesos de rendición de cuentas, con valoración positiva, realizados de forma pública y participativa, impulsados desde espacios multiactor territorial.				
E3	Efecto 3: Promover la participación integral de	3.1 – <u>Indicador del efecto 3</u> : % de mujeres y jóvenes que participan y				



	LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES	Colectivo / Agente	Levantamiento de la LdB Herramientas y métodos de calculo	LdB	Meta
	la sociedad civil, con énfasis en mujeres y jóvenes, impulsando el control social y la gestión sostenible de los recursos naturales	lideran espacios orgánicos, que inciden en decisiones y agenda territorial, sobre la gestión de los recursos naturales.				
		3.2 – <u>Indicador del efecto 3</u> : N° de herramientas tecnológicas innovadoras utilizadas por jóvenes y OSC para el monitoreo y gestión ambiental.				
		3.3 – <u>Indicador del efecto 3</u> : N° de procesos de difusión y de información y sensibilización post censal promovidos por OSC.				



Anexo 2: Matriz de seguimiento y monitoreo de IOV

	LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES	Colectivo / Agente	Herramientas utilizadas y metodología de cálculo	Cronograma/lugar	Responsables
E1	1.1 Producto 1 relacionado con el efecto 1 Espacios de acuerdo entre actores de la sociedad civil establecidos para evaluar el estado actual de los PTDI y PGTC, con la participación de actores locales y comunidades.	1.1.1 Indicador 1 del producto 1: N° de espacios de acuerdo con participación control social fortalecidos para la evaluación de PTDI PGTC				
	1.1 Producto 1 relacionado con el efecto 1 Espacios de acuerdo entre actores de la sociedad civil establecidos para evaluar el estado actual de los PTDI y PGTC, con la participación de actores locales y comunidades.	1.1.2 Indicador 2 del producto 1: N° de normativas/herramientas aplicadas en planes actualizados				
E2	2.1 Producto 1 relacionado con el efecto 2: Espacios interinstitucionales inclusivos establecidos para el trabajo de diseño, operacionalización e implementación de políticas públicas.	2.1.1 Indicador 1 del producto 1: N° de actores de instituciones (GAIOC, GAM, GAD, OSC) que participan activamente en al menos 5 espacios interinstitucionales de planificación y seguimiento.				
		2.1.2 Indicador 2 del producto 1: N° de planes, propuestas o políticas públicas co-construidas, revisadas e implementadas dentro de los espacios interinstitucionales.				
	2.2 Producto 2 relacionado con el efecto 2: Herramientas digitales implementadas para	2.2.1 Indicador 1 del producto 2 relacionado con el efecto 2: N° de eventos de participación y control social en los que se aplican herramientas				



	LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES	Colectivo / Agente	Herramientas utilizadas y metodología de cálculo	Cronograma/lugar	Responsables
	fomentar la participación pública en procesos presupuestarios, de control social y planificación territorial.	2.2.2 Indicador 2 del producto 2 relacionado con el efecto 2: % de usuarios (mujeres, hombres, jóvenes) que reportan mejora en acceso a información y toma de decisiones.				
E3	3.1 Producto 1 relacionado con el efecto 3 Espacios de participación y control social liderados por jóvenes y actores comunitarios orientados al manejo integral de recursos naturales (agua) en zonas áridas.	3.1.1 Indicador 1 del producto 1: N° de espacios comunitarios fortalecidos con participación activa de mujeres y jóvenes				
		3.1.2 Indicador 1 del producto 1: % de mujeres y jóvenes que lideran acciones sobre gestión de recursos naturales.				
	3.2 Producto 2 relacionado con el efecto 3 Herramientas digitales e innovaciones tecnológicas desarrolladas e implementadas para fomentar la participación social, principalmente de la juventud, en procesos de planificación y control social territorial.	3.2.1 Indicador 1 del producto 2: N° de herramientas digitales implementadas por OSC y juventudes para el monitoreo y control social ambiental.				
		3.2.2 Indicador 2 del producto 2: N° de procesos de planificación, monitoreo o control social apoyados por estas herramientas.				
	3.3 Producto 3 relacionado con el efecto 3 Sociedad civil a nivel nacional recibe información basada en análisis realizados a partir de los resultados censales.	3.3.1 Indicador 1 del producto 3: N° de campañas de información y sensibilización desarrolladas en los territorios.				
		3.3.2 Indicador 2 del producto 3: % de personas (desagregado por edad y género) que reportan mayor conocimiento sobre participación y gestión ambiental tras las campañas.				



**Financiado por
la Unión Europea**



Anexo 3: Propuesta de esquema del informe final de línea de base

- Resumen ejecutivo.
- Descripción y objetivos del servicio de consultoría.
- Alcances de la consultoría.
- Plan de trabajo.
- Actividades realizadas en la etapa preparatoria.
- Actividades realizadas en la etapa de recolección de datos.
- Procesamiento y análisis de la información.
- Instrumentos utilizados en cada etapa del proceso de la Línea base
- Resultados del estudio de línea base
- Matriz de seguimiento y monitoreo a los indicadores del proyecto
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Anexos.
- Base de datos generada para el desarrollo del estudio.



Anexo 4.- Matriz del proyecto aprobado

<i>Cadena de resultados</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia (valor y año de referencia)</i>	<i>Objetivo (valor y año de referencia)</i>	<i>Fuente de los datos</i>
Fortalecer la gobernanza ambiental y la gestión territorial mediante la consolidación de procesos inclusivos auto gestionables y sostenibles para el desarrollo local integral basado en derechos, sostenibilidad ambiental, equidad de género y generacional y cohesión social, entre gobiernos departamentales, gobiernos municipales (GAM) y gobiernos autónomos Indígenas Originario Campesinos (GAIOC) de los Valles Interandinos y Chaco boliviano	IO1. Número de Gobiernos subnacionales mejoran sus criterios de sostenibilidad ambiental, equidad de género/generacional y participación en sus instrumentos de planificación territorial.	0 gobiernos subnacionales (2026)	8 gobiernos subnacionales (2028)	Planes actualizados, actas o resoluciones municipales o de los GAIOC
	IO2. Número de PTDI/PGTC/Políticas o normativas aprobadas que institucionalizan prácticas de gobernanza ambiental y gestión territorial, con enfoque de derechos.	8 planes o políticas (2026)	8 planes o políticas actualizadas (2028)	Copias de planes y políticas, Gacetas oficiales, informes,
	IO3. Número de Espacios multiactor consolidados institucionalmente que promueven la participación de mujeres, jóvenes y OSC, en el seguimiento y evaluación de políticas públicas territoriales, con enfoque de sostenibilidad y equidad.	0 espacio (2026)	4 espacios consolidados (2028)	Actas de reunión, reglamentos internos, informes de actividades, informes de evaluaciones,
Efecto 1: Fortalecer las capacidades de GAIOC, GAM y Organizaciones de sociedad civil para la construcción e implementación de políticas públicas y su articulación para promover un desarrollo territorial sostenible e inclusivo	1.1 – Indicador 1 del efecto 1: Número de GAM/GAIOC/OIOC que implementan sus instrumentos de planificación (PGTC, PTDI, Planes de Vida) actualizados de manera participativa, con información post-censal y enfoque de derechos.	0 GAM/GAIOC/OIOC (2026)	10 GAM/GAIOC/OIOC (2028)	Informes institucionales, copia de planes actualizados
	1.2 – <u>Indicador 2 del efecto 1:</u> Número de autoridades y líderes/as de GAIOC, GAM y OSC que aplican enfoques y herramientas de planificación estratégica en al menos 4 espacios de planificación territorial y 4 espacios de control social, en el proceso de implementación y seguimiento de políticas públicas.	0 autoridades y líder de GAIOC, GAM y OCS (2026)	120 autoridades/líderes/as (2028) (aproximadamente 10 por cada una de las 12 OIOC y 6 GAIOC/GAM)	Informes de seguimiento, actas de sesiones, reportes de participación desagregados por sexo y edad
	1.3 – <u>Indicador 3 del efecto 1:</u> N° GAIOC y GAM que institucionalizan mecanismos de monitoreo y control social con participación activa de mujeres, jóvenes y OSC.	0 Gobiernos (2026)	5 gobiernos (2028)	Reglamentos internos, actas de constitución de los mecanismos, informes de actividades de control social



Efecto 2: Fortalecer los espacios de diálogo y de colaboración entre comunidades, autoridades locales, regionales y nacionales, priorizando la rendición de cuentas y la gestión territorial adaptada a las realidades post-censales	2.1 – Indicador del <u>efecto 2</u> : Número de espacios territoriales (GAIOC, GAM, GAD) de seguimiento y planificación que realizan análisis de la eficiencia y efectividad de las políticas públicas, con participación de mujeres y jóvenes.	0 espacios (2026)	5 espacios (2028), uno por cada territorio focal: Pojo, Independencia, Charagua Iyambae, Kereimba Iyaambae, Huacaya.	Actas de espacios multiactor, informes técnicos de eficiencia y efectividad de políticas, listado desglosado por sexo y edad.
	2.2 – <u>Indicador del efecto 2</u> : Número de procesos de rendición de cuentas, con valoración positiva, realizados de forma pública y participativa, impulsados desde espacios multiactor territorial.	0 procesos (2026)	10 procesos (2028), 2 por Entidad territorial)	
Efecto 3: Promover la participación integral de la sociedad civil, con énfasis en mujeres y jóvenes, impulsando el control social y la gestión sostenible de los recursos naturales	3.1 – <u>Indicador del efecto 3</u> : % de mujeres y jóvenes que participan y lideran espacios orgánicos, que inciden en decisiones y agenda territorial, sobre la gestión de los recursos naturales.	10% (2026), promedio de participación histórica en espacios orgánicos en reuniones de planificación.	40% (2028)	Listas de asistencia desagregadas por sexo y edad, entrevistas, encuestas de percepción
	3.2 – <u>Indicador del efecto 3</u> : Número de herramientas tecnológicas innovadoras utilizadas por jóvenes y OSC para el monitoreo y gestión ambiental.	0 herramientas (2026)	6 herramientas (2028), una por cada ámbito territorial más una general.	Informes técnicos, plataformas activas, registros de uso, capacitación
	3.3 – <u>Indicador del efecto 3</u> : Número de procesos de difusión y de información y sensibilización post censal promovidos por OSC.	0 procesos (2026)	10 procesos (2028)	Registros de actividades, materiales comunicacionales producidos, reportes de medios
1.1 Producto 1 relacionado con el efecto 1 Espacios de acuerdo entre actores de la sociedad civil establecidos para evaluar el estado actual de los PTDI y PGTC, con la participación de actores locales y comunidades.	1.1.1 Indicador 1 del producto 1: N° de espacios de acuerdo con participación control social fortalecidos para la evaluación de PTDI PGTC	5 espacios de acuerdo	5 espacios de acuerdo fortalecidos.	Actas de espacios de acuerdo, informe técnico de evaluación de PTDI – PGTC, listado de participantes disgregado por sexo y edad.



1.2 Producto 2 relacionado con el efecto 1: Normativas internas y herramientas técnicas diseñadas para consolidar procesos de participación y control social utilizadas por actores territoriales en los gobiernos locales y GAIOC.	1.1.2 Indicador 2 del producto 1: N° de normativas/herramientas aplicadas en planes actualizados	0 Normativas/herramientas (2026)	5 Normativas/herramientas (2026)	Documento de herramientas/ normativas aprobadas, Informe técnico de implementación de herramientas.
2.1 Producto 1 relacionado con el efecto 2: Espacios interinstitucionales inclusivos establecidos para el trabajo de diseño, operacionalización e implementación de políticas públicas.	2.1.1 Indicador 1 del producto 1: N° de actores de instituciones (GAIOC, GAM, GAD, OSC) que participan activamente en al menos 5 espacios interinstitucionales de planificación y seguimiento.	0 espacios (2026)	6 espacios (2028)	Actas de conformación, resoluciones, listas de asistencia (por sexo y edad), cronogramas de trabajo, fotografías
	2.1.2 Indicador 2 del producto 1: N° de planes, propuestas o políticas públicas co-construidas, revisadas e implementadas dentro de los espacios interinstitucionales.	0 planes/propuestas/políticas (2026)	6 planes/propuestas/políticas (2028)	Documentos aprobados, actas de validación, resoluciones o decretos de GAIOC municipales.
2.2 Producto 2 relacionado con el efecto 2: Herramientas digitales implementadas para fomentar la participación pública en procesos presupuestarios, de control social y planificación territorial.	2.2.1 Indicador 1 del producto 2 relacionado con el efecto 2: N° de eventos de participación y control social en los que se aplican herramientas	0 herramienta digitales (2026)	6 herramientas digitales (2028)	Informes técnicos, plataformas activas, estadísticas de uso
	2.2.2 Indicador 2 del producto 2 relacionado con el efecto 2: % de usuarios (mujeres, hombres, jóvenes) que reportan mejora en acceso a información y toma de decisiones.	0% de usuarios reporta mejora.	50% de usuarios reporta mejora.	Encuestas sobre acceso a información para la toma de decisiones. Listas de asistencia, informes de capacitación, contenidos de programas de capacitación, fotografías
3.1 Producto 1 relacionado con el efecto 3 Espacios de participación y control social liderados por jóvenes y actores comunitarios orientados al manejo integral de recursos naturales (agua) en zonas áridas.	3.1.1 Indicador 1 del producto 1: N° de espacios comunitarios fortalecidos con participación activa de mujeres y jóvenes	14 espacios comunitarios	14 espacios comunitarios fortalecidos con participación activad de jóvenes y mujeres.	Estatutos y Agendas estratégicas de las OIOC, Actas de espacios comunitarios.
	3.1.2 Indicador 1 del producto 1: % de mujeres y jóvenes que lideran acciones sobre gestión de recursos naturales.	10% de mujeres y jóvenes.	40% de mujeres y jóvenes.	Listas disgregadas por sexo y edad de espacios comunitarios, informe técnico sobre participación de jóvenes y mujeres.



3.2 Producto 2 relacionado con el efecto 3 Herramientas digitales e innovaciones tecnológicas desarrolladas e implementadas para fomentar la participación social, principalmente de la juventud, en procesos de planificación y control social territorial.	3.2.1 Indicador 1 del producto 2: N° de herramientas digitales implementadas por OSC y juventudes para el monitoreo y control social ambiental.	0 herramientas digitales implementadas.	2 herramientas digitales implementadas, 1 región valles y 1 región chaco (2028)	Informe técnico de implementación de herramientas.
	3.2.2 Indicador 2 del producto 2: N° de procesos de planificación, monitoreo o control social apoyados por estas herramientas.	0 procesos de planificación apoyados con herramientas.	5 procesos de planificación apoyados con herramientas.	Informe técnico de implementación de herramientas, listado de espacios de planificación y monitoreo.
3.3 Producto 3 relacionado con el efecto 3 Sociedad civil a nivel nacional recibe información basada en análisis realizados a partir de los resultados censales.	3.3.1 Indicador 1 del producto 3: N° de campañas de información y sensibilización desarrolladas en los territorios.	0 campañas de información y sensibilización.	5 campañas de información y sensibilización.	Plan de comunicación aprobado por las OIOC, informe técnico de implementación de campañas.
	3.3.2 Indicador 2 del producto 3: % de personas (desagregado por edad y género) que reportan mayor conocimiento sobre participación y gestión ambiental tras las campañas.	0% de personas con acceso a información.	50% de personas reportan mayor conocimiento.	Plan de comunicación aprobado por las OIOC, encuesta sobre conocimiento de gestión ambiental.